



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0585-O

Quito, D.M., 01 de noviembre de 2023

Asunto: Solicitud de información - Colectivo Cultural Rescatando Tradiciones

Señora Magíster
Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Señora Magíster
Teresa Verónica Sánchez Hidalgo
Gerente General (E)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Señor Ingeniero
Jorge Eduardo Jaramillo Mogrovejo
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

Señor
TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela
Jefe de Bomberos
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster En Administración De Empresas
Washington Gerardo Martinez Suasnavas
Tcrnl. de Policia de E.M. (SP) Director General
CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO QUITO

Señor Magíster
Diego Francisco Andrade Proaño
Administrador Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURISTICA LA MARISCAL

Señor Magíster
Hernan Alejandro Ortiz Diaz
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Señor Magíster
Cristian Marcelo Torres Obando



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0585-O

Quito, D.M., 01 de noviembre de 2023

Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo, al ser un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el oficio Nro. RT-037-010-2023 de fecha 27 de octubre de 2023, suscrito por el Sr. Javier Villamarín, Coordinador del Colectivo Cultural "Rescatando Tradiciones", mediante el cual manifiesta y solicita: *"...solicitarle que desde su despacho se nos ayude con las solicitudes a las entidades municipales, ya que si lo hacemos nosotros como ya ha sucedido tendríamos que pagar por los servicios y no tenemos medios para hacerlo ya que somos un colectivo sin ánimo de lucro, trabajamos para el mantenimiento y fortalecimiento de nuestra cultura y tradición, así también colaboramos en el buen uso del espacio público alejando a la delincuencia de los lugares que usamos y ayudamos a la activación comercial y económica.*

Las solicitudes son:

AMC. Control de Espacio Público

EPMMAPS. La colaboración con 2 puntos de hidratación

EMASEO. Limpieza antes y después de los eventos y quede readecuado el espacio

CUERPO DE AGENTES DE CONTROL. Control de espacio público y vallado de las zonas de tribuna de autoridades

CUERPO DE BOMBEROS. La colaboración con una ambulancia y paramédicos de la misma

Aquí expongo los 3 desfiles que hacemos, el que mayor inconveniente tenemos es el de "La Mariscal", pero por favor sería bueno que vayan los 3 eventos en las solicitudes para fortalecer el apoyo a los 3 desfiles, de ser posible".

En atención a lo manifestado, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, en el término de 5 días remita a mi despacho un informe detallado en atención al pedido ciudadano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2023-0585-O

Quito, D.M., 01 de noviembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Anexos:
- Oficio Nro. RT-037-010-2023

Copia:
Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

